

¿Y si yo les dijera á ustedes que algunos académicos que se las echan de poetas *escanden* sus versos, pero no les suele salir bien la *escansión* casi nunca?

Creerían ustedes que me había vuelto loco, ó que hablaba en broma. Y, sin embargo, cualquiera puede decir y escribir eso formalmente, con estricta sujeción al código oficial de nuestro idioma. Porque los académicos ponen en su Diccionario el verbo *escandir* como usual y corriente, diciendo que es «medir el verso», y ponen el sustantivo *escansión*, diciendo que es «medida de los versos», todo sin ninguna nota atenuante.

También ponen *escantador, ra*, diciendo que es ENCANTADOR, RA, y *escantar*, diciendo que es *encantar*, pero aquí siquiera dicen que son anticuadas esas formas; aunque no creo yo así como quiera que sean anticuadas, inclinándome á sospechar que son académicas.

Como la *escaña* que ponen poco más abajo,



diciendo que es «grano parecido al de la cebada, aunque de menos sustancia...» No será de menos sustancia que ellos, que no tienen ninguna. Por eso al poco rato de haber definido, aunque malamente, la ESCANDA, llamándola «especie de trigo cuyo grano tarda en desprenderse del escabillo», confundiéndola quizá con el trigo mocho, ponen *escaña*, que no es más que forma defectuosa de ESCANDA, y ya no la llaman «especie de trigo», sino «grano parecido al de la cebada...»; es decir, que en lugar de confundirla como antes con el trigo común, ahora la confunden con el trigo académico.

Si los periodistas consultaran el Diccionario é hicieran caso de él, los lectores de cualquier periódico podrían encontrarse con la noticia siguiente:

«Créese que la inmunidad parlamentaria, que escapó al Sr. Bosch del auto de procesamiento dictado por el juez Sr. Maroto, escapará también ahora de la acción de la justicia al Sr. Gálvez Holguín y demás concejales procesados».

No lo entenderían los lectores por lo pronto, y se quedarían asombrados, á no ser que el periódico donde leyeran semejante noticia fuera *La Correspondencia de España*, de cuyos disparates, por grandes que sean, ya nadie se asombra, porque siempre resulta que ya los ha dicho mayores... No la entenderían por lo

pronto, pero al día siguiente podrían encontrarse con esta otra:

«Un joven que ayer tarde escapaba un caballo por el paseo de la Castellana, fué despedido de la silla».

Tampoco ésta la entenderían, y, sin embargo, una y otra están escritas de conformidad con el Diccionario académico, que dice que *escapar* es verbo *activo*, que significa «libertar una cosa (y quien dice una cosa dice un concejal) de riesgo ó peligro», y que «tratándose del caballo» significa «hacerle correr con extraordinaria violencia».

Al definir los académicos la palabra ESCAPATORIA, quieren meterse á mundo poniendo un ejemplo de cómo se usa, y dicen: «*Dar á uno ESCAPATORIA*». ¿A quién habrán oído ellos esa frase?... *Hacer una ESCAPATORIA* es como se dice, que no *dar á uno escapatoria*. Y para expresar la idea que en su frase quieren expresar, se dice «dar á uno suelta». ¡Qué hombres más negados! ¡Si parece que no han oído campanas en su vida!

Del verbo ESCARABAJEAR, dicen que significa figuradamente «escribir mal». No es verdad, por supuesto. Se conoce que han oído algo parecido pero no lo han entendido bien, y desbarran como siempre. Es de advertir que, sospechando ya ellos que nadie les iba á creer, tratan de justificar la caprichosa acepción añadiendo á lo de «escribir mal» esta



otra circunstancia: «*formando escarabajos*». Pues ni por esas. El escribir mal no se llama ESCARABAJEAR, se llama ESCRIBAJEAR, verbo diminutivo y despreciativo, que falta en el Diccionario, pero que se usa mucho.

En el artículo del ESCARABAJO, queriendo los que *fijan* sostener el error cometido en el anterior, dicen que el plural *escarabajos*, figurada y familiarmente, significa «letras y rasgos mal formados, torcidos y confusos, parecidos *en algún modo* á los pies del escarabajo». ¿Pero cómo pueden afirmar esto último los académicos, si no saben de qué forma son los pies del escarabajo, ni aún si los tiene, pues no dicen de ellos en la definición una palabra? Aparte de que, aun siendo cierto el parecido, tampoco valdría como razón para llamar á las letras mal formadas *escarabajos*, sino para llamarlas pies de escarabajo. Y aparte igualmente de que las «letras y rasgos mal formados, torcidos y confusos», se suelen llamar ESCRIBAJOS, y también ESCRIBANCIOS, siendo probable que la primera de estas dos palabras fuera la que oyéran y no entendieran bien los académicos.

Del ESCARAMUJO, fruto, llamado también GARAMUJO, y más comúnmente GARAMITO, dicen los señores que «es medicinal y se usa en conserva». Lo de medicinal... puede pasar, porque todas las plantas lo son, hasta las

borrajas, cuya agua se cita vulgarmente como tipo de lo que para nada sirve; pero lo de que el garamito se use *en conserva...* como no sea en la Academia, no creo que se conserve en ninguna parte... Digo, sí, en la zarza es en donde se suele conservar, sin que nadie la aproveche más que los rapaces, y las zorras en el invierno cuando el hambre las apura mucho.

Llegan los académicos á la ESCARAPELA, y en lugar de comenzar por su acepción natural, la de divisa, ponen primero la de «riña ó quimera, como ellos dicen, principalmente *entre mujercillas*, en que de las injurias se suele pasar á *repelones* y *arañazos* (¡qué detalles!), y entre hombres la que acaba *en golpearse con las manos*». ¿Pero tiene manos la escarapela con las cuales se golpea á sí misma? Y, aun prescindiendo de la mala sintáxis, ¿no será ESCARAPELA aquella que acabe en que los hombres anden á palos?...

Después definen la ESCARAPELA, divisa, bastante mal, y, por último, consignan esta otra acepción de escarapela: En el juego del tresillo tres cartas falsas, cada cual de palo distinto de aquel á que se juega». Por cierto que, aun cuando he jugado mucho al tresillo y visto jugar, no he oído hablar nunca de semejante escarapela.

Como tampoco he oído nunca ni leído el verbo *escarapelar*, que los académicos dicen



que es «reñir, trabar cuestiones ó disputas y contiendas *unos con otros*»; añadiendo á continuación de esto de *unos con otros*, «se dice principalmente de las riñas y quimeras que arman las mujeres». ¿Las mujeres *unos con otros*?... En cambio no han puesto un verbo algo parecido á su *escarapelar*, que es ESCARABEAR, y significa disputar ligeramente.

ESCARBADERO, dicen los señores que es «sitio donde los jabalíes, lobos y otros animales escarban». Definición de donde aparece que sus autores tienen por seguro que los lobos y los jabalíes se reúnen á escarbar en un sitio determinado, con la misma regularidad con que se reúnen ellos á escarbar el idioma en la Academia. Á más de que los jabalíes no ESCABAN, HOZAN; y la señal que dejan donde han hozado no se llama escarbadero, sino HOZADURA.

El *escarbajuelo* que los académicos ponen, es ESCARABAJUELO. La acepción que dan á ESCARBAR de «avivar *la lumbre*, moviéndola con la paleta», no está bien definida del todo, porque esa acepción se refiere principalmente al brasero, y por *la lumbre*, sin más señas, se entiende la lumbre de leña que arde. Y mientras los académicos no me le enseñen y me citen alguna autoridad, no creo que exista un pez que se llame *escarcho*, con la «cabeza *desmesurada* y la *carne colorada* é insípida»; creo, por el contrario, que ese pez le han in-

ventado ellos, atribuyéndole las principales cualidades de su Diccionario, la desmesura y la insipidez.

«Labor de escardar los *panes y sembrados*» dicen los señores que es la ESCARDA, y encariñados con la frasecilla, la repiten al definir el escardador, diciendo que es «persona que escarda *los panes y sembrados*». ¿No son SEMBRADOS LOS PANES? ¿O creen los académicos que se pueden escardar los panes que salen del horno?... Y si no lo creen así, ¿por qué no dijeron solamente LOS SEMBRADOS? ¿Qué falta hacía en esas definiciones hablar de los panes, para tener que añadir sembrados por consideración á las legumbres?... ¡Ripiosos!

El ESCARDILLO es un «instrumento corvo de hierro...» etc.—Bueno. Pero ¿han oído ustedes alguna vez, lectores amables, que se llame escardillo la «luz que un cuerpo brillante, al moverse, refleja en la sombra»? ¿Han oído ustedes decir alguna vez: *lo ha dicho el escardillo*, para «apremiar á los niños á que confiesen lo que han hecho, suponiendo que ya se sabe»? Pues todo eso ponen los académicos en su Diccionario, lo primero como nombre corriente, y lo segundo como frase conocida y usada. Y en cambio no ponen la acepción figurada de ESCARDILLO, mujer de mala lengua, que hiere siempre que habla. Esto no *lo ha dicho el escardillo*; pero lo dice todo el mundo.



Del verbo ESCARMENAR dicen los académicos primeramente que es *carmenar*, porque de esta manera llaman ellos á la operación de desenmarañar la lana, que se llama ESCARMENAR. Pero luego le ponen además una acepción que llaman *figurada*... sin duda porque se les ha figurado á ellos que existe. Atendamos al golpe: «*Escarmenar*... fig., castigar á uno por travieso, quitándole el dinero ú otras cosas de que puede usar mal»... Pero ¿quién les ha dicho á los académicos que eso sea escarmenar? ¿Se lo ha dicho el escardillo?... Pues les ha engañado, ó no le han entendido bien. Porque castigar á uno quitándole el dinero ú otras cosas, no es más que *castigarle*, y si acaso ESCARMENTARLE; pero no escarmenarle: eso nunca. No porque ESCARMENAR no pueda ser castigar, sino porque, cuando lo es, no es castigar quitando el dinero, sino castigar agarrando del pelo.

*Escarnidamente*, *escarnidor*, *ra*, *escarnimiento* y *escarnir*, son cuatros vocablos que también debe de habérselos dicho á los académicos el escardillo, porque parecen de la época de cuando el escardillo dijera cosas.

¿Y el *escaro*?... No crean ustedes que es descaro, el descaro, verbigracia, con que los académicos imprimen cualquier tontería, no: el *escaro* que aquí ponen los académicos es un pez, y no un pez así como quiera, sino un «pez delicado que anda de ordinario entre

escollos (!) y se halla junto á las islas de Escarpanto entre Candía y Rodas»... ¡Figúrense ustedes cómo sabrán los académicos qué peces se hallan entre Candía y Rodas!... Nada, que todo esto se lo había dicho también el escardillo... Bien seguro.

«ESCAROLA, f., especie de achicoria...» ¡Así! Los académicos las gastan así. Cuando no les dice las cosas el escardillo, dan por las paredes. Pero luego añaden otra definición que dice: «Especie de lechuga...» ¡Admirable manera de dar gusto á todo el mundo! ¿Se trata de definir la escarola? pues... *achicoria*... ¿Pero hay quien no se conforma con que se la llame achicoria?... pues... *lechuga*, «especie de lechuga con las hojas verticales (?) y con agujones...» ¡Y con agujones! No les vendrían mal unos cuantos á los académicos, no de escarola, que no los hay, sino de acero, ó cuando menos de espino, clavados donde yo dijera, á ver si espabilaban un poco.

«ESCAROLA...» otra vez... otro artículo... «Valona alechugada que se usó en otro tiempo». Y para definir esta valona alechugada que se usó en otro tiempo, ¿qué necesidad había de poner artículo nuevo, como si se tratara de palabra distinta ó de distinto origen? ¿No saben los académicos que si esa valona alechugada se llamó ESCAROLA, fué por su forma parecida á las hojas de esta planta?

*Escarramanchones...*



— Escarraman... ¿qué?...

— *Escarramanchones*, lector discreto.

— Y eso ¿qué es?...

— ¡Ah! yo no lo sé, discreto lector, ni los académicos tampoco; pero lo han incluido en el Diccionario con una A mayúscula puesta entre paréntesis, diciendo que es modo adverbial familiar y provincial de Aragón, á *escarramanchones*, y que quiere decir Á HORCAJADAS.

— Pero ¿por qué quiere decir eso?

— No es que quiera, no quiere decir eso ni otra cosa; es que quiso algún baturro ilustrado enviar esa tontería á los poco más que baturros sin ilustrar que compusieron el Diccionario, y allá la metieron sin examen, sin investigación de su origen, como metieron otras muchas majaderías que les fueron enviadas de otras varias regiones, pero de Aragón y de Santander especialmente.

## XCVII

En lugar del *escarzador*, que no tiene uso, pudieron los académicos haber puesto en el Diccionario la ESCARZANA, paseo innecesario del trabajador interrumpiendo su tarea. Y ahora recuerdo que tampoco al plural ESCARCEOS le pusieron la acepción figurada de rodeos y disimulos para venir á parar á un asunto determinado.

Del verbo ESCATIMAR, después de ponerle su significación verdadera de economizar, dicen los académicos que es «viciar, adulterar y depravar el sentido de las palabras y de los escritos, torciéndolos é interpretándolos maliciosamente». ¿De dónde habrán sacado esta acepción extraña? ¡Viciar, adulterar y depravar el sentido de las palabras!... ¿Han oído ellos alguna discusión en que un orador diga á otro: «Su señoría *escatima* las palabras que yo he dicho...» «No escatime su señoría el sentido de lo que yo he dicho...» etcétera?... A más de que si escatimar fuera viciar, adulterar y depravar el sentido de las



palabras, habría que convenir en que los académicos se pasan la vida *escatimando*.

En el artículo ESCENA dicen que la frase *estar en escena* significa *figuradamente* «estar en ella el actor tomando parte en el ensayo ó representación de la obra dramática». ¡Y eso figuradamente! ¿Dónde está la figura?... Estar en escena... estar en ella... tomando parte en la representación... Me parece que la acepción es bien real y bien natural, sin que se vea en ella otra figura más que la triste que hacen los académicos.

*Esceptro, escetar, escibar, esciencia, escientífico, escismático...* son del repertorio predilecto de la casa. Entre medias viene ESCILA, que dicen que es nombre propio, sin decir de quién, añadiendo solamente que ENTRE ESCILA Y CARIBDIS es «expresión figurada con que se explica la situación del que no puede evitar un peligro sin caer en otro». Pero ¿por qué significa eso la tal expresión figurada? ¿De dónde ha nacido? ¿En qué se funda?... Ni una palabra dicen de esto.

De la ESCLAVINA dicen los académicos por toda definición que es «especie de MUCETA...» ¿Vamos á ver lo que es la MUCETA?... Pues nos encontramos con que MUCETA dicen que es «género de vestidura á modo de ESCLAVINA». Y de aquí no salen. Igual que el baturro aquel que preguntaba por la casa de enfrente, y como le señalaran la del otro lado de la

calle, contestaba asombrado: «¡Pus si vengo de aquélla y me han dicho que es ésta!»...

No sabía yo, ni ustedes sabían tampoco regularmente, que el «esclavo que lleva más de un año de esclavitud» se llamara *esclavo ladino*; pero, en fin, siempre se aprende alguna simpleza leyendo el Diccionario.

Y algún disparate, como los que hay en el artículo ESCOBA, donde ponen los académicos casi todas las cosas al revés, según costumbre.

Comienza el etimologista diciendo que ESCOBA viene del latín *scopæ*, lo cual ya es una tontería... ¿Por qué ni cómo ha de haber salido nuestra ESCOBA del plural latino *scopæ*, habiendo otra palabra latina, *scopa*, que no se diferencia de la forma castellana más que en la p, que hemos cambiado en b, y en la e, inicial que en latín no se escribe antes de s si sigue otra consonante? ¡Es gana de errar, habiendo en latín *scopa* y *scopæ*, decir que de *scopæ* y no de *scopa* viene la ESCOBA castellana!

Entrando los académicos á definir con este pie torcido, era natural que se cayeran, y se caen efectivamente. Porque en vez de definir lo primero la ESCOBA propiamente dicha, el arbusto del género de las retamas que lleva ese nombre, la *genista scoparia* de Linné, y después las *escobas* que sólo figuradamente y por semejanza de aplicación se lla-



man así, cogen el rastro al revés y empiezan diciendo: «f. manojo de palmitos, de algarabía...» Y, es claro, entrando así tan pronto la algarabía en el artículo, no podía menos de convertirse todo él en algarabía completa.

Sólo en segundo lugar, y después de haber dado como principal acepción de ESCOBA el «manojo de palmitos de algarabía, de cabezuela ó de otras ramas juntas y atadas que sirve para barrer y limpiar», definen la verdadera ESCOBA, aunque por supuesto muy mal, diciendo que es «mata grande á manera de retama, del mismo color, de que se hacen las escobas». ¿Del color se hacen escobas?... No; las ESCOBAS no se hacen del color, ni tampoco de la *mata grande*, como quieren decir, aunque sin acertar, los académicos. Las ESCOBAS nacen ya ESCOBAS: de ellas se hace el mejor y más antiguo instrumento para barrer, y por eso á los instrumentos que con el mismo fin se hacen de otras materias se les llama escobas por extensión ó por semejanza.

Los mismos académicos insertan en su artículo un refrán que, si tuvieran un poco de discurso, les hubiera hecho entrar en rodera. CUANDO NACE LA ESCOBA, NACE EL ASNO QUE LA ROA, dice el refrán. Los académicos ponen que la *roya* por ponerlo mal todo; pues aunque *roya* se dijo antiguamente, hoy no lo dice nadie que hable en castellano. Como

tampoco dice nadie *reyir* y *riyendo*, más que Ramoncito Nocedal, cuando escribe para su particular uso y el de los cuatrocientos pies de *integrísta* que hay en España. Mas volviendo al refrán, ¿no conocen los académicos que se hizo con referencia á la ESCOBA que *nace*, y no á la escoba instrumento que se hace? ¿Y no podían haber deducido de aquí que la ESCOBA que *nace* ESCOBA, la *genista scoparia*, es la ESCOBA propiamente dicha y la que debió ser definida primero y principalmente?

Verdad es, y dicho sea para consuelo de académicos, por aquello de mal de muchos... verdad es que también lo han hecho muy mal con la ESCOBA los autores de Dictionarios latinos. Aun el Marqués de Morante y Don Raimundo Miguel, que publicaron el suyo con tantas ínfulas, ponen como primera acepción de *scopa* la de «observación», sin más autoridad que la de un mal escritor bajo-latino del siglo v, y ponen en segundo lugar, con la autoridad de Plinio, la acepción de «yerba milefolio», sin que ni en latín ni en castellano definan el *millefolium* ni el *milefolio*. Y luego dicen que *scopæ, arum* viene de *scabo*, rascar, lo cual es dar por las paredes. Y por último no conceden á *scopus* otra significación que la de «blanco á donde se tira».

Los académicos, por su parte, á más de los



graves yerros ya mencionados respecto de la ESCOBA, omiten el adjetivo ESCOBADO, DA, y el sustantivo ESCOBAL, que es como se llama generalmente el sitio poblado de ESCOBAS; no ponen al verbo ESCOBAR el significado que tiene como neutro, con aplicación al lino mal cocido, cuyas cimas, si se las deja de oprimir, se separan como los gromos de la escoba, ni le ponen el significado que tiene como reflexivo, y que se aplica á los animales que enferman por comer escoba, las cabras, por ejemplo, de las cuales se dice que se ESCOBAN ó que están ESCOBADAS.

De ESCOBINA, que no es más que escoba pequeña, dicen que es «serrín que hace la barrena», que es como llaman ellos al barreno. Pero si la madera que destroza el barreno se llama *serrín*, ¿por qué se ha de llamar *escobina*?

ESCOBO dicen que es «matorral espeso, como retamar y otros semejantes». De manera que un matorral espeso de brezos, de acebos ó de carcojas, ¿creen los académicos que es un ESCOBO?... Para que se le pueda llamar ESCOBO, el matorral ha de ser de escobas; y aun siéndolo, casi nadie se lo llama. En cambio se le suele llamar ESCOBO al racimo de uvas desgranado, al que llaman *escobajo* los académicos, poniendo para eso solo artículo aparte.

Cuatro significaciones nada menos ponen

al ESCOBÓN, que, por supuesto, no es más que escoba grande; y, naturalmente, fuera de esta única acepción verdadera, las demás son disparatadas y contradictorias. Pues mientras en la segunda el escobón es «escoba que se pone en un palo largo», en la cuarta es «escoba de mango muy corto», y en la tercera que queda en medio es... lo único que le quedaba que ser después de haber sido escoba de mango largo y escoba de mango corto, es á saber: «escoba sin mango».

La definición académica de ESCOCER también es muy mala. Como que dice que es «percibir una sensación muy desagradable parecida á la quemadura. ¡Y tan parecida! Pero eso no es escocer, es *percibir* el escozor, que no es lo mismo, sino lo contrario. Si eso fuera ESCOCER, no sería este verbo neutro, como el Diccionario dice, sino activo, porque percibir es verbo activo. Cuando yo fustigo á los académicos, ellos perciben el escozor de los latigazos; pero no son ellos los que ESCUECEN, son los escocidos.

De los dos artículos que lleva el *escofión*, el uno está de sobra, y el otro... tampoco hacía falta. Más falta hacía ESCOLANTE, niño que anda á la escuela.

Al ESCOLAR, después de definirle como adjetivo diciendo que es «perteneciente al estudiante», y como sustantivo diciendo que es «estudiante que cursa y sigue las escuelas»,



frase revesada y fuera de uso, añadiendo que antiguamente era nigromante, le ponen en artículo aparte, llamándole verbo neutro y diciendo que significa lo mismo que colar. ¡Qué grandísimos... académicos!... ¿Dónde han oído ó leído *escolar* por COLAR? Por cierto, que también este verbo aparece mal definido allá en su lugar correspondiente, pues dice el Diccionario que colar «es blanquear la ropa después de lavada metiéndola en lejía caliente», lo cual es una tontería, ó dos, mejor dicho, porque COLAR no es blanquear la ropa, sino hacer pasar por ella la lejía hirviendo para que después blanquee en otra operación que se llama ESCLARAR, que los académicos no conocen ni de nombre. Tampoco es verdad que la ropa se cuele después de LAVADA, pues no está LAVADA la ropa sino cuando se han hecho con ella las tres operaciones que constituyen el lavado. La primera, que se llama ESGRUMAR, consiste en meter la ropa en agua caliente y darla luego una mano con jabón. La segunda se llama COLAR, y es hacer pasar por la ropa ya ESGRUMADA y convenientemente colocada en una cesta ó en un tino, la lejía caliente, y recibe esta operación el nombre de COLADA, porque á lo cimero de la cesta ó del tino se pone un lienzo basto, llamado COLADERO, destinado á colar la lejía, es decir, á dejar pasar el agua y detener la cernada, á fin de que no manche la ropa. La tercera operación es la

ya mencionada de ESCLARAR, que es la que, quitando á la ropa el color obscuro de la lejía, la deja blanca. Aunque algunas veces no del todo, sino que es menester tenderla al sol y regarla á menudo para que acabe de blanquear.

¿Se extraña alguno de que esté yo de esto tan enterado?... Pues no es de extrañar, porque hace ya doce años que casi no hago otra cosa más que dar coladas á los académicos y al Diccionario..., y sin poder hacerlos blanquear, que es lo más triste.

*Escolimado*... «Muy delicado y endeble» dicen los académicos que significa *escolimado*, y añaden que «dícese de las personas». ¿Dónde?... Como no sea que en la Academia llamen así al Conde de Cheste ó á D. Leopoldo Augusto...

«*Escollar*, a., ant. desollar». ¡Qué atrocidad! *Escollar*, desollar. Los académicos ponen á la acepción la nota de antigua; pero cuando reimpriman el libro la deben poner la nota de *prehistórica*... Si es que no resulta novísima é inventada en casa.

Del ESCOMBRO dicen primero que es «desecho, broza...» en fin, el Diccionario académico; pero luego repiten la palabra encabezando otro artículo en que ponen: «Escombro, m., pez menor que la sardina y parecido á ella, de carne algo encendida y muy sabrosa». ¿Será pariente del *escarcho*, ó del



escaro que se halla entre Candía y Rodas?

ESCOMERSE dicen que es irse gastando y comiendo una *cosa sólida*, como los metales, las piedras, las maderas..., etc.» Y aquí que venía bien un «dícese de las personas», no le ponen. Sin duda porque ellos no suelen ESCOMERSE demasiado y creen que á todos les pasa lo mismo.

Dicen que *escomesa* está anticuado, y será verdad; pero no está anticuado ESCOMESO, movimiento nervioso, aspaviento, parajismo, y no le han puesto. En cambio han puesto *escondridijo*, y bastante era ESCONDIDIJO sin r, y ESCONDRIJO con un *di* menos. También á *esconjuro* y *escontra* les sobra la primera sílaba para decir «conjuro» y «hacia». ¡Miren ustedes que asegurar que *escontra* es lo mismo que *contra*, y *esconjuro* lo mismo que *conjuro*!...

¿Y qué me dicen ustedes de la *escopecina*, que los académicos hacen idéntica á la *escupitina*?

En el artículo ESCOPETA hay cosas de gusto. En primer lugar, la etimología, que dice que *escopeta* es voz imitativa. Ellos, en no sabiendo el origen de una voz luego la hacen imitativa. También dijeron que era voz imitativa ó voz onomatopéyica COTORRA. En segundo lugar, también tiene gracia la definición de la *escopeta* de pistón, que dice: «DE PISTÓN. La que se ceba con pólvora ful-

minante encerrada en un *dedal* del mismo nombre...» ¿De qué mismo nombre? ¿Del de la pólvora fulminante? Y luego... La que se ceba con pólvora, etc.... ¿Es eso definir?... Por las señas que dan los académicos, ¡cualquiera se puede enterar de lo que es una *escopeta* de pistón?

No creo que *escopetar* venga del latín *scopare*, como dice el Diccionario, porque el verbo latino *scopare* le tenemos casi literalmente traducido en nuestro ESCOBAR, barrer. Creo, por el contrario, que *escopetar* no viene de ninguna parte más que de la majadería académica, ni va tampoco á ninguna parte. Los académicos dicen que *escopetar* se usa en minería y que significa «cavar y *sacar tierra de las minas de oro*». ¡Valiente operación!... Pero eso es precisamente lo que hacen los académicos, los cuales, de la mina de oro de nuestro idioma no aciertan á sacar más que tierra.

Y mala.